

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8500.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 18 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Aun cuando algunos periódicos fijan el 28 del presente mes para la salida de S. M. el rey con direccion á las provincias de Extremadura, nada de positivo puede afirmarse sobre el particular, pues no está resuelto aun cuando principiara el viaje.

—Cádiz, 15 (11'40 mañana).—Hoy se han inaugurado las obras para la esposicion regional de Andalucía, cuyo pensamiento ha sido iniciado por la sociedad de Amigos del País.

—La guardia civil de Muros (Galicia) ha dado cuenta de haber sido asesinado y arrojado al rio noches pasadas el alcalde de la parroquia de San Lorenzo de Matusueiro D. José María Muñoz, atribuyéndose el crimen á un tabernero y seis individuos de Ontes y Matusueiro, los cuales han sido presos.

—Ayer se recibieron los últimos telegramas de provincias anunciando que se han publicado ya en toda España las lista electorales.

Desde hoy pueden comenzar las reclamaciones por parte de todos los interesados, y en circulos ministeriales se decía anoche que las oposiciones que estiman y defienden los procedimientos del régimen representativo, están ahora en el caso de trabajar en aquel, y no de mirar trascurrir el término para quejarse fuera del tiempo oportuno.

—Dice el *Tiempo*:
«No será extraño que en un plazo no lejano pase el Sr. Cos-Gayon á ocupar una plaza en el Consejo de Estado.

En tal caso seria probablemente nombrado subsecretario de Hacienda el señor Fernandez Villaverde, reemplazándole en la intervencion general el Sr. Garrido Estrada.»

Ya anoche digimos que no hay fundamento para esta noticia.
—Repite anoche un periódico constitucional, que viene á Madrid el señor marqués de Molins y que acaso no volverá á su puesto.

Para desmentir lo primero, dice la *Epoca*, basta la noticia que ayer dábamos acerca de las recepciones que en su morada se verificarán durante tres sábados consecutivos. Para desmentir lo segundo, añade, tenemos el testimonio del gobierno, altamente satisfecho de los servicios prestados por el digno embajador de España en París.

—Dice un periódico que el viaje de S. M. á Ciudad-Real y á Elvas, tendrá probablemente lugar el día 28, aunque se añade que el monarca se ha reservado, al rededor de la fecha referida, señalar el día preciso para esta expedicion.

—Dice el *Diario Español*:
«Los constitucionales que han concurrido esta tarde al salon de conferencias del Congreso, han continuado hablando de la carta dirigida por el señor duque de la Torre al Sr. Sagasta. Decían, entre otras cosas, que habiendo desilusionado la epistola á los demócratas, nada tenia de extraño que estos trataran de acentuar su política en contra del partido constitucional.

Los constitucionales no han tomado en cuenta, al ocuparse en esto, que no todos los demócratas han recibido desfavorablemente la noticia de la carta, porque, mientras unos, como los posibilistas, conceden á dicho partido sus preferencias, otros, como los coalicionistas, la han leído con amargura.

También hemos oido en el salon de conferencias que algunos amigos del señor Sagasta remitieron anoche telegramas de felicitacion al señor general Serrano, por la actitud en que se ha colocado respecto al partido constitucional.»

—Se anuncia el establecimiento de trenes especiales de Lisboa á Elvas para el día en que tenga lugar en dicha ciudad la entrevista de los reyes D. Luis y D. Alfonso.

—Es cosa ya resuelta, segun nuestras noticias, la aplicacion de la gracia de indulto á nuestro colega la *Patria*, el cual empezará á publicarse nuevamente quizás esta misma semana.

—Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—Un telegrama recibido de Puerto-Rico participa que la salud pública en aquella isla va mejorando visiblemente, pues la fiebre amarilla ha perdido toda su intensidad y apenas se presenta alguno que otro caso.

—Estamos autorizados para declarar que los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, ni han renunciado ni renunciarán al honor que les dispensó el partido moderado nombrándolos individuos de la junta directiva, como ha afirmado un periódico.

Lo que hay es que la aptitud de estos señores, como el alejamiento de la junta de los señores condes de Chestre, de Puñonrostro y de Xiquena, y Sanz y otros, parece que en breve dará lugar á que se depuren las cosas en un amplio debate y se manifieste

solemnemente que todos los señores citados sostienen las antiguas y legítimas doctrinas monárquicas y liberales del partido moderado dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, sin mezcla con doctrinas de otras escuelas, y que los que estén en estas condiciones, sean considerados como los intérpretes mas genuinos del antiguo partido moderado histórico, de que es jefe reconocido por el general sufragio el señor conde de Chestre.

A esto aspiran los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, que representan la tendencia dentro de la junta directiva, que ya conocen nuestros lectores.

—El señor conde de Valmaseda visitó anoche al señor conde de Chestre, con quien celebró una larga y cordial conferencia.

—El primer periódico que tenga la desgracia de ser denunciado, será ya juzgado segun las disposiciones de la nueva ley de imprenta.

—Muy pronto se discutirá en la academia de Jurisprudencia el tema siguiente: «La legislación actual, ¿protege y defiende bastante al cónyuge inocente en el caso de adulterio?»

—Segun anunciamos anoche, esta mañana á las diez y media ha estado en el ministerio de la Guerra S. M. el rey, con objeto de ver las torres acorazadas que tiene espuestas en aquel departamento la casa Grenon.

El brigadier de ingenieros Sr. Arroquia, comisionado por el gobierno español para el estudio de las baterías y torres acorazadas en el extranjero, hizo una detallada explicacion á su majestad de las mencionadas torres, su aplicacion y las grandes ventajas que podrán obtenerse en lo sucesivo con tan ingenioso y útil invento.

S. M. hizo atinadas observaciones que prueban sus conocimientos y estudios de todos los adelantos modernos que tienen relacion con el ejército.

A S. M. acompañaban el general O'Ryan, el brigadier Ibarreta y el coronel Obregon.

En el ministerio de la Guerra esperaban al rey vestidos de uniforme el ministro y el subsecretario de aquel departamento oficial, el director general de artillería con los brigadieres Arberico y La Llave, y todos los oficiales y auxiliares del ministerio y varios jefes y oficiales de artillería é ingenieros.

El director de ingenieros, general Reina, no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

S. M., despues del examen detenido de las torres acorazadas, visitó detenidamente las habitaciones y despa-

cho del general Ceballos, conferenciando brevemente con la señora marquesa de Torrelavega, pasando despues á visitar el despacho del señor subsecretario y algunas otras dependencias de la casa y abandonando el palacio de Buenavista á las doce.

—Alicante 14.—La sequia está causando males sin cuento en la mayor parte de los pueblos de la Marina. En muchos de ellos no se ha sembrado por falta de aguas, y en otros se está secando la sementera.

Los fuertes vientos que han reinado estos dias han acabado por agostar toda vejetacion y destruido el arbolado en aquellas regiones en donde se ha dejado sentir con mas fuerza el vendabal.

Los jornaleros, victimas de la mas espantosa miseria, han sido distribuidos entre algunas casas acomodadas de los pueblos de Jábea, Benisa y otros que no recordamos, con el caritativo propósito de socorrerlos y proporcionarles el sustento preciso para sus familias.

—Ayer se reunió la junta superior consultiva de Guerra bajo la presidencia del capitán general de ejército don Juan Zavala, para seguir ocupándose de los trabajos presentados para la fortificacion de la ría de Bilbao.

—Con motivo de la anunciada combinacion en el alto personal de Hacienda, se decía en el salon de conferencias del Congreso que en principio habia quedado acordada en la siguiente forma:

El director de Rentas pasa á la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia. Se nombra director de Rentas al Sr. Sabando, inspector general de Hacienda. Pasa á ocupar la plaza del señor Sabando el Sr. Eulate, jefe del departamento de emision de la direccion de la Deuda.

Se nombra al Sr. Fernandez Pidal para reemplazar al Sr. Eulate en el departamento de emision. Ascende á la plaza del Sr. Pidal el oficial segundo de Hacienda Sr. Rodriguez, y para esta resulta se nombra al Sr. Bisso, gobernador de Huesca, y ex-oficial de la espresada subsecretaria de Hacienda.

Creemos prematuro el anuncio de esta combinacion, que no hemos podido confirmar en el centro respectivo.

—Se ha dicho que el Sr. Cos Gayon pasará al consejo de Estado, y que, por consecuencia, tendrá lugar una combinacion entre los directores de Hacienda. La noticia no tiene el menor fundamento, y con este motivo hemos oido en un centro importante, que cuando el subsecretario de Hacienda abandone el puesto que ocupa,

será para otro á que le hacen acreedor su ilustracion, servicios y recatitud.

—En cumplimiento del acuerdo tomado por la municipalidad en su última sesion, se van á repartir entre los pobres de Madrid cinco mil bonos de á peseta.

—Ha sido trasladada á la sala de presos del hospital General, la procesada doña Baldomera Larra, que se encuentra enferma.

—Dice un periódico de Lisboa que ha fallecido el súbdito español Don Juan Vicente Miguel, dejando una fortuna de más de cien millones de reis. El administrador del cementerio oriental recibió una orden del juez para que no se diera sepultura al cadáver, por haber que hacerle la autopsia. Corre el rumor de que murió envenenado.

—Lemos en un periódico ministerial:

«Algunos oposicionistas, en su afan de inventar cada dia algun cuento, llegaron ayer á indicar que el gobierno habia prometido que no volveria á publicarse otro número de cierto papelucho despreciable, redactado indudablemente por hombres cuyos escritos solo merecen por fortuna la indignacion mas completa de los politicos de todos los partidos.

Ni el gobierno tiene por qué hacer tales ofrecimientos, ni es caso nuevo la publicacion de hojas clandestinas, puesto que han circulado en todas épocas y con todas las situaciones, con la diferencia de que nunca ha sido en menor número que durante la actual. A pesar de esto, se han ido descubriendo las imprentas donde se tiraban dichas hojas, como seguramente se descubrirá tambien la del papelucho á que nos referimos.»

—S. M. el rey se alojará en el Instituto de Ciudad-Real el tiempo que permanezca la corte en aquella capital.

—A fines de esta semana quedarán terminados la mayor parte de los trabajos del censo en provincias.

—A propuesta del tribunal metropolitano de las órdenes militares, ha sido promovido á la dignidad de arcediano de la iglesia prioral de Ciudad-Real, D. José Morales Prieto, canónigo de la misma.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la concentracion para el embarque á Cuba de los reclutas de las provincias de Zaragoza, Huesca, Zamora, Salamanca y Avila.

—Hace pocos dias todos los periódicos de oposicion copiaban las lamentaciones de los diarios de Valencia acusando al gobierno de manifestarse débil en los procedimientos em-

— 36 —

Para satisfacer á la primera condicion, basta la carga de 12 metros creada sobre la alcubilla central del Hospicio. Mantener aquella encerrada dentro de los tubos y suprimir las alcubillas es lo indispensable para conseguirlo que antecede. Esto reclama que todos los Participes sustituyan las pocas tuberías de barro que aun quedan, por las cañerías de plomo que fueran necesarias, bastando tubos de 0,03 para surtir al mayor consumidor.

Una ventaja muy importante se ofrece á primera vista, cual es la de poder un participer ceder, vender ó arrendar á otro temporalmente ó á perpetuidad una parte de sus aguas, sin que se motive desembolso alguno. Para ello basta que si cede, por ejemplo, un litro por minuto, comuniqué á la junta su deseo y á favor de quien ha hecho la cesion. El fontanero personándose en ambas casas, descontará en la primera, cerrando lo conveniente la llave afora-

— 37 —

dora, el litro concedido; y en la segunda abrirá á lo justo el grifo, para dar paso á igual cantidad de agua.

Como de cada aforador tendria tomado nota el fontanero, del número de grados ó minutos que el indicador marcara sobre su esfera circular, claro es que en el momento de volver á deshacer la operacion de préstamo que dejamos indicada, con solo colocar las agujas sobre sus respectivos números, volveria á tener cada cual el agua de su dotacion.

Otra de las ventajas que el sistema que voy á proponer ofrece, es la de tener cada uno el aforador dentro de su propia casa, haciéndose completamente imposible el fraude, en beneficio de unos y perjuicio de otros.

Tubos de empalme en las alcubillas para suprimir estas.

Donde hoy existe una alcubilla se necesita un tubo con 10 pequeñas

— 40 —

Ejemplo de una mensura.

Supongamos que de los litros medidos en el depósito aforador del campo, han correspondido á los 110 participes 38 (110 : 8 pajas) 8 litros á cada una de estas unidades en un minuto. Esto demuestra que á cada paja le corresponden 8 litros; á la media 4; á la cuarta 2 y á la octava 1. Se va á aforar á un participer cuya dotacion es media paja. El fontanero cuidará de abrir el grifo hasta que en un minuto de tiempo se llene la medida de los 4 litros. Esto hecho varias veces en presencia del dueño del agua, no le dejará ninguna duda de que se halla en el disfrute de la que á él le pertenece. El fontanero tomará sus notas como antes se ha dicho, recogerá sus llaves y dará por terminada la operacion.

Esto que á primera vista es tan sencillo, no lo es así en los primeros

— 33 —

En el ramal de la huerta del Hierro al depósito, la presión es *cero*, y tampoco necesita llaves de limpia ni ventosas, resultando, que ambos ramales unidos y colocados, solo costarian á la Sociedad 41,096,925 pesetas, con mas la cantidad fijada por direccion facultativa etc.

No me parece fuera de este lugar proponer á la Sociedad utilizar las fuerzas disponibles de las aguas de Sta. María, á su llegada á la huerta del Hierro. Así pues, pasó á emitir este pensamiento aunque ligeramente indicado.

Artefacto.

Para cuando la tubería de hierro esté colocada desde Sta. María á la huerta del Hierro, y las aguas abundadas en aquel punto, podria la Sociedad utilizar la fuerza disponible en un motor hidráulico, toda vez que siendo la presión *negativa* en razon á que la velocidad sea

pleados para poner fin á la llamada huelga de colonos, y cuando el gobierno, estimando las observaciones espuestas por la liga de propietarios, las indicaciones de la prensa, las condiciones especiales que impedirían que los culpables sufrieran el castigo merecido y otras razones de peso, ha resuelto aplicar la ley de una manera eficaz, aquellos mismos periódicos, y especialmente los *Debates*, combaten al gobierno porque en su concepto ha dado excesiva importancia á lo que pasa en aquella fértil y estensa vega.

No agradecerán, de seguro, los propietarios que hace más de un año no cobran sus arriendos y los que han visto devoradas por las llamas sus viviendas y talados sus campos, las opiniones de los periódicos que se expresan en tal sentido.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles 14.—Senado.—El señor Gauthier Rumilly, presidente de edad, pronuncia un breve discurso espresando que el escrutinio del 5 de enero, ha consagrado las instituciones republicanas.

La elección de la mesa se fija para mañana.

Al entrar el Sr. Dufaure en el salón es objeto de las mas vivas simpatías por parte de los nuevos senadores.

La reunion de la izquierda del Senado, designa á Martel como candidato á la presidencia en reemplazo de Pasquier.

Cámara de los Diputados.—Procedese á la elección de mesa, resultando reeligido presidente el Sr. Grevy.

Para vicepresidentes son elegidos los Sres. Belmon, Brisson y Jules Terry, de la izquierda, y el Sr. Civrac, de la derecha.

Paris 14.—Se asegura que las derechas de las Cámaras han resuelto abstenerse en todas las cuestiones graves, como la de amnistía, dejando á los republicanos decidir entre ellos.

Hará declaraciones esplicando su actitud, manifestando que á causa de su impotencia la actitud expectante es la mas conveniente.

El periódico oficial anunciará muy en breve las gracias concedidas á 200 condenados de la Commune.

Londres 14.—En la noche última se ha producido una explosion en el interior de una mina de carbon de piedra en Dinan, distrito de Cardiff.

Se cree que han perecido 60 trabajadores que se hallaban dentro.

Se están verificando trabajos para penetrar en el interior de la mina, que queda obstruida á causa de esta terrible catástrofe.

Reina gran consternacion en aquel punto.

Constantinopla 15.—Hoy se verificará la última conferencia sobre el tratado definitivo de paz.

El conde de Luvanoff, representante de Rusia, ha recibido de su gobierno instrucciones favorables para zanjar algunos puntos que se habia reservado el gobierno de San Petersburgo.

Andrinópolis 15.—A consecuencia de una inundacion del Maritza ha sido destruida una gran cantidad de viveres y municiones que tenian almacenados los rusos.

Hay que deplorar muchas desgracias por efecto de las crecidas de los rios.

Calcuta, 13.—La situacion, que era bastante critica, del general Roberts, que manda la vanguardia del ejército inglés, ha mejorado bastante, á juzgar por los telegramas que acaba de recibir el gobernador de la India.

Los habitantes de la provincia de Khort, que se mostraban muy hostiles á los ingleses, han tomado una actitud más benévola. Esto no obstante, no se tiene gran confianza en ellos, pues se muestran muy celosos de su independencia, y ha producido muy mal efecto la noticia de que Inglaterra tenia la intencion de anexionarse una parte del territorio afgano.

Nuevos refuerzos han salido para el teatro de la guerra, los cuales formarán el ejército de reserva, que quedará por ahora en la frontera.

Un despacho de Constantinopla anuncia que Savfet-baja, nombrado embajador en Paris, lleva al mariscal Mac-Mahon como regalo del sultan, la placa de la orden del Medjidie, de brillantes, con un autógrafo del sultan haciendo votos por la prosperidad de la nacion francesa.

Gacetillas.

—Distrito electoral.—El de Córdoba para la elección de Diputados á Cortes se compone de los tres antiguos distritos de Córdoba, Montoro y Pozoblanco, y por tanto de veintinueve pueblos divididos en veinte y dos secciones. En la capital hay dos, la de la derecha y la de la izquierda, con mil quinientos sesenta y siete electores. El antiguo distrito de Montoro se divide en siete secciones con mil quinientos cincuenta y dos electores, en esta forma: Bujalance cuatrocientos ochenta y nueve, Cañete ciento ochenta y nueve, Carpio noventa y nueve, Morente veinte y nueve, Pedro Abad sesenta y seis, Montoro quinientos noventa y ocho, y Villa del Rio ciento cincuenta y siete. El antiguo distrito de Pozoblanco se divide en trece secciones con mil seiscientos setenta y dos, en la forma siguiente: Pozoblanco cuatrocientos veinte, Dos Torres sesenta y siete, Añora cuarenta y tres, Pedroche setenta y ocho, Guijo quince, Villanueva del Duque ochenta y nueve, Alcaracejos cuarenta y cuatro, Torrecampo ciento dos, Conquista diez y nueve, Villanueva de Córdoba doscientos ochenta y tres, Villaviciosa ciento cuarenta y ocho, Adamuz ciento sesenta y cuatro, Villafraanca doscientos. Todos estos pueblos, que forman el distrito de Córdoba, tienen cuatro mil setecientos noventa y un electores y eligen tres diputados, votando solo dos cada elector.

—Honras.—Hoy á las diez tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro la solemne Misa de cabo de año por el eterno descanso del Excmo.

Sr. D. Federico Martel y Bernuy, Conde viudo de Torres-Cabrera y del Mercado alto, que como saben nuestros lectores falleció en igual dia del año anterior.

—El vigía.—Como el Sol se encuentra oculto—entre nubes y entre nieblas,—es muy difícil medrar—con el sol que mas calienta.

—Buena adquisicion.—La compañía del Teatro principal ha ganado mucho con la llegada de los actores de carácter Sra. Escudero y Sr. Unturbe. Uno y otro artistas fueron anteayer muy bien recibidos por el numeroso público que ocupaba casi todas las localidades. Las obras ejecutadas lo fueron con mas perfeccion, y la escena ha cobrado nueva vida, que no hay duda ha de redundar en bien de la empresa.

—A trabajar.—Otra vez han vuelto ayer al medio dia los municipales á encontrar reuniones jugando al aire libre en el Campo de la Merced, y lo que es peor á juegos prohibidos. Dos socios que pudieran ser detenidos, fueron trasladados á la casa Ayuntamiento. La persecucion de estos pasatiempos ha de ser muy fecunda en frutos saludables.

—Madre al revés.—Ayer se entretenia un muchacho en tirar piedras por todos lados en la plaza de los Carrillos, y al reprenderlo un municipal, cumpliendo con su deber, se presentó la madre del niño y puso como nuevo al funcionario público. Si este hubiera detenido á la madre y al niño, de seguro que hubiera completado la obra.

—Asi debe ser.—Puesto que no hay disposicion alguna en contrario; puesto que la opinion casi unánime de todos los periódicos, y cuenta que este «casi» no significa que haya quien opine de otro modo, sino que algunos nada han dicho sobre el asunto; puesto que es de sentido comun que las cédulas antiguas sirvan hasta que termine el plazo para adquirir las nuevas, nos parece que pueden usarse aquellas en todos los casos.

—Censo electoral.—Se compone la Comision inspectora de esta ciudad, recientemente nombrada, que ha de funcionar bajo la presidencia del Sr. Alcalde, de los Sres. D. Juan Maria Conde y Criado, D. Rafael Blanco y Criado, Don Carlos Barcia y Jover y D. Juan de Dios Luque, personas muy competentes para el buen desempeño de su cometido.

—Prueba.—Como cosa nueva, preocupa á muchas personas la muestra de adoquinado que se hace en la calle del Arco Real. Nos parece mejor dejar que la obra termine, ver como se lleva á cabo, examinar el estado en que pasados algunos dias se encuentra, y entónces se puede apreciar debidamente. Todos estamos en el caso cuando se hace una prueba á dar nuestra opinion, pero á su debido tiempo y con conocimiento de causa.

—A divertirse.—La corrida de mañana—es una buena corrida,—pues pertenecen los bichos—á brava ganadería;—son célebres los espadas,—de hoja de servicios limpia,—y dará gusto cual siempre—el resto de la cuadrilla:—conque preparad los cuartos,—lectores del alma mia,—y si el tiempo lo permite—no falteis á ver la lidia.

—Escándalo mayúsculo.—Anteañoche próximamente á las ocho penetró un individuo embriagado en el piso alto del café del Gran Capitan, donde produjo algun disgusto á los concurrentes, por cuya causa le hicieron desalojar el edificio; pero es el caso que ya en la calle parece que navaja en mano persiguió á los que en ella habia, obligándolos á refugiarse en el dicho café, pero no sin que de uno de los grupos le dispararan un tiro que afortunadamente no causó daño á persona alguna. Está visto que no hay seguridad mientras se vean expuestos los hombres pacíficos á que sin causa alguna y aun sin haber mediado ni el mas pequeño motivo ni aun conocimiento, les acometan navaja en mano. Desde el célebre hecho de los carboneros es cada vez mas frecuente esta clase de lances. El causante del de anteañoche fué conducido á la cárcel por individuos del cuerpo de orden público.

—Cayó uno.—Ha sido preso y conducido anteayer á la cárcel un individuo que se cree sea el autor del robo de dos alabones en la puerta de una casa calle de José Rey, que se verificó hace ocho ó diez dias, y sobre el que recaen tambien sospechas de que pueda ser el mismo que hace algun tiempo se llevó de una herrería de los Tejares un yunque de hierro que pesaba cuatro arrobas. No se sabe si lo escondió en el bolsillo del reloj.

—Subasta.—El dia treinta y uno se subasta ante el Sr. Gobernador, á la una de la tarde y por el tipo de mil cuatrocientas cincuenta pesetas anuales, la conduccion diaria de la correspondencia entre la Administracion de correos de esta capital y la estacion del ferro-carril de Belmez y Almorchon.

—Efemérides.—Hoy.—1835.—Sublevacion militar en Madrid por don Cayetano Cardero y muerte del general Canterac.

—La opinion pública.—Hacen grandes elogios de la obra de este título, que esta noche se ejecuta en el Teatro principal, los periódicos de Granada y otras capitales en que se han apresurado á ponerla en escena.

—Amorosa negociacion.—Por el cuerpo de orden público fué anoche puesto en la cárcel á disposicion del juzgado de la derecha un individuo al que se cree, segun delacion de una muger con quien él sostuvo relaciones amorosas, autor de una distraccion de mil cien reales que pertenecian á la misma. He aquí un amor á toda prueba.

—Recreo.—Esta noche inaugura sus trabajos la compañía de zarzuela cuya próxima llegada anunciamos, y que se presentará con las obras que en su lugar verán nuestros lectores.

—Resolucion.—Se ha dispuesto por real orden del dia siete, que compete á la iglesia declarar quienes mueren dentro de la comunión y quienes fuera de ella, para los efectos de la sepultura eclesiástica, quedando á las autoridades civiles lo demás que sobre el particular se dispone en la real orden de veinte de Mayo del año último.

—¡Hombre, calma!—Me veo en la triste necesidad de despedir á mi criado,—decía un inglés á otro.—¿Por

qué?—preguntó el inglés segundo.—Porque hace seis años que lo pegaba agua caliente para lavarme los pies, francamente me vá haciendo falta no me la trae.

—Se fué.—En una de las esquinas de la calle Escañuela las aguas y temporal de estos dias derribaron una columna de piedra adherida al edificio, cuya fábrica defendida por aquella parte, y despues la columna, ha desaparecido, quedando el estrag consiguiente.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina cobriza «Tesoro», situada en la umbria de la Yedra, término de Pozo blanco.

—Modelos.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los modelos para los amillaramientos.

—Mas vale así.—La robustez de la aceituna, segun nos escriben de Lucena, está produciendo abundantes aceites en sus primeras elaboraciones; así es que está dando cada fanega mas de tres cuartos de arroba de aceite, y la de algunos parajes sale á arroba por fanega, por lo que con razon se calculaba que la robustez del citado fruto supliria en parte á la mediana cosecha.

—Rigor galante.—En Sevilla son conducidos á la cárcel por orden del Gobernador civil los que fuman dentro del teatro. Si bien esto parece algo exagerado, no nos parecería mal que se prohibiera, como otras veces ha sucedido, dentro de la sala, sea cualquiera el parage ó localidad.

—Lista.—La electoral de Luque ha sufrido diez exclusiones por fallecimiento.

—Circular.—Se ha pasado una á los gobernadores civiles de las provincias disponiendo que se habilite de uniforme y armas á los individuos del cuerpo de orden público que tengan en mal uso las prendas y el armamento.

—Documento.—En la inspeccion de orden público se encuentra depositada una cédula de vecindad de las del año anterior, expedida á nombre de Francisco Espino Perez, natural de Lucena, el que puede presentarse á recogerla ó comisionar persona que lo haga.

—Pensamiento.—La cólera perjudica al sosiego de la vida y á la salud del cuerpo; ofusca el juicio y ciega la razon.

—Diálogo.—Me encantan los animales,—decía una señora filantrópica en la mesa redonda de un hotel; en viéndome, así, rodeada de ellos, estoy contentísima. Un pupilo inglés, dándose por aludido.—Eso ser fácil cosas por ostédes, porque todas las mugeres están llenas de pulgones.

—Relaciones.—Hasta el treinta se admiten en Dos-Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

—Contra la langosta.—Se ha experimentado con éxito en Sevilla un aparato inventado por el ingeniero agrónomo Sr. Vidal. Viene á ser una «rastra ó desyerbadora» de hierro, provista de varias palas de punta aguda, que son las que producen el efecto que se desea. Está montado en ruedas, y le hace funcionar una yunta de bueyes, guiada por un hombre. Los picos ó palas se introducen mas ó menos en

— 34 —
mayor que la requerida al producto de las aguas existentes é investigadas (que todas reunidas las evaluó en un caudal de 6 litros por segundo) con solo una velocidad media de 2 metros por segundo, se engendrarian doscientos cuarenta hilogrametros, equivalentes á tres caballos de vapor; fuerza suficiente para mover una piedra de un metro diez de diámetro. Siendo la citada huerta del Hierro de la propiedad de los Señores Participes, podria aumentar en una cantidad apreciable las rentas de aquella. Y por otra parte, ya fuese turbina ó ya reedeno, serviría de batidor de aguas, tan útil á la purificacion de estas; y como en el trayecto indicado no necesita la tubería llaves de limpia, nada habria que temer de la velocidad engendrada dentro de los tubos, porque la llave que propongo colocar en el tubo de llegada solo serviría de reguladora para mantener llena la tubería.

— 39 —
los grados y minutos de la abertura que corresponda á aquel, para verter por unidad de tiempo la cantidad de agua que tenga por dotacion. El semicírculo y el indicador serán de cobre plateados. Del número que señale el indicador cuando esté bien comprobado el gasto y acreditado ser el que le pertenezca, el fontanero lo anotará en una cartera impresa al efecto. Una llave especial servirá para transmitir la rotacion al grifo, y otra que se acuerde cerrará el postigo de la caja ó arqueta que se construya para alojar el aforador. Un pequeño recipiente donde vierta el agua el grifo, la transmitirá por un caño al exterior del muro.

El costo de cada uno de estos grifos aforadores, montado y encerrado dentro de su arca, el todo comprendido, cuesta 32 pesetas.

El fontanero irá prevenido de una medida de 4 litros contrastada y de un metrónomo para medir el tiempo.

— 38 —
llaves de bronce enroscadas en él, á las cuales han de soldarse los tubos de plomo de los ramales particulares. Propongo 10 llaves en cada tubo, á fin de dejar preparados estos para que cuando la Sociedad tenga aguas que vender pueda hacerlo fácilmente, sin tener que tocar la tubería general. El costo de cada tubo concluido y colocado, es de 140 pesetas.

llaves de aforo de los Participes.

En cada casa se abrirá en el sitio del muro que el dueño indique, un hueco en el cual penetrará el tubo de plomo que deba conducir el agua; en la boca de este se soldará una llave de bronce (modelo número 2) que estará perfectamente esmerilada al torno y guarnecida de un semicírculo graduado, fijo en la hembrilla del grifo, y el macho llevará una aguja llamada indicador que señalará en la esfera ó semicírculo.

— 35 — QUINTA PARTE.

Distribucion de las aguas dentro de Córdoba.

Ciertamente que este trabajo es de los más importantes para los Señores Participes, porque él es el resultado donde se refunden todas las obras que el estudio abraza. Tres puntos principales tiene por objetivo esta distribucion: 1.º Que todos y cada uno de por sí, puedan establecer dentro de sus casas el agua en la planta baja ó últimos pisos de las mismas, formando saltadores en sus patios y jardines. 2.º Que todos reciban el agua que les corresponda proporcionalmente al derecho que tengan y á la cantidad total del aforo practicado en el campo. Y 3.º, que todos puedan comprobar por sí, diametralmente si gustan, y comparar con otros de igual dotacion, si el agua que reciben es la que les corresponde.

